



Asociación para  
el desarrollo de  
Montoro de Mezquita

Montoro de Mezquita, 4 de Diciembre de 2008

De nuevo con tod@s vosotr@s para informaros de las últimas noticias de la Asociación y de Montoro.

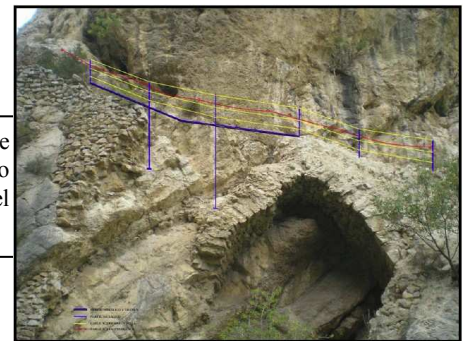
- La pista que une Montoro con la Carretera Aliaga-Ejulve realizada por el Departamento de Medio Ambiente está finalizada en lo que respecta a su trazado. Queda pendiente toda la obra de desagües, cunetas y zahorras para que pueda ser transitada. La conexión con el pueblo se ha realizado por encima de la calle de Los Graneros, conectando con la calle Alta.



- Tras el verano se realizó la mejora del sendero Eras Altas – Puente de La Palanca, subvencionada por Medio Ambiente. Además de limpiar y recuperar parte del trazado, se instaló barandilla en la zona más expuesta y se señaló con flechas indicadoras. Ha quedado un remanente para invertirlo en la realización del mirador sobre el Pozo del Arco, condicionado a conseguir nuevas subvenciones que financien el total de la obra, presupuestada en unos 15.000 €.



Esquema de la pasarela que se colocaría en el antiguo camino de acceso a Montoro, sobre el Pozo del Arco.



- Nos encontramos pendientes de una reunión con el Ayuntamiento donde queremos plantear, entre otros, los siguientes temas:
  - Instalación de repetidor de TV aprovechando la nueva situación creada al tener luz eléctrica en la zona de la Hoya Serval. El tema resulta urgente, ya que a partir del próximo año sólo se recibirá señal de televisión digital.
  - Continuación con la reparación de calles. Este año estaba previsto realizar, además de la Plaza, parte de la calle Alta. Querríamos un compromiso para realizar parte de esta calle y retomar el muro de entrada a Montoro, cuya finalización es necesaria.

- Inversiones con el dinero de las cabras. Está pendiente algún tipo de inversión en Montoro procedente de los ingresos por la caza de cabras. En la anterior carta proponíamos la adaptación del asador para que pueda ser utilizado durante todo el año sin autorización previa.
  - Vamos a solicitar la instalación de un contenedor de plásticos, como los que tienen el resto de los pueblos de la Comarca.
  - Reclamación de pagos pendientes (subvención anual de 2008 y facturas eléctricas del horno pagadas por la Asociación).
- **Piscifactoría de Aliaga:** La Resolución del INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental) denegando la Autorización Ambiental junto con la Resolución del Departamento de Industria retirando las subvenciones por cogeneración a la planta desencadenaron el cierre de la industria. La contestación social en Aliaga y las numerosas presiones políticas y sociales han llevado a que el Consejo de Gobierno de fecha 2 de Diciembre haya concedido una autorización provisional para que la planta vuelva a funcionar. Os adjuntamos el escrito que enviamos a dicho Consejo de Gobierno explicando nuestra postura definitiva.
  - **Carretera A-1702.** Como respuesta a nuestras solicitudes de información, el Director General de Carreteras nos remitió un escrito con fecha 14 de Octubre en el que se nos informaba que las obras para el acondicionamiento Ejulve-Masia de las Monjas están previstas en el programa 2009-2010, pero supeditadas a las disponibilidades presupuestarias. También nos comunicaba que en el año 2008 dará comienzo la redacción del proyecto de trazado correspondiente al tramo Cañada de Benatanduz-Cruce A-226. Tal y como hacemos habitualmente con los escritos que nos remite la DGA, hemos enviado copia a los Ayuntamientos afectados (Ejulve, Pitarque, Villarluengo y Cañada de Benatanduz) y al Presidente de la Comarca del Maestrazgo. La Comarca del Maestrazgo envió un escrito el 4 de Noviembre apoyando nuestras reclamaciones, denunciando el estado de abandono de algunos tramos y poniendo de manifiesto de forma muy clara la vital importancia que tiene para el territorio el acondicionamiento de toda la carretera A-1702. Desde la Junta continuaremos reclamando la ejecución del proyecto de mejora Ejulve-Masia de las Monjas lo antes posible.
  - **Página Web:** Como consecuencia de los cambios que ADEMA (Asociación para el desarrollo del Maestrazgo) realizó en su web, perdimos la posibilidad de actualizar la nuestra, que se encontraba alojada en el mismo servidor. Por ello, hemos contratado un dominio privado y nuestra nueva página web y dirección de correo pasan a ser:
    - [www.montorodemezquita.es](http://www.montorodemezquita.es)
    - [asomontoro@montorodemezquita.es](mailto:asomontoro@montorodemezquita.es)
  - **Lotería:** Como ya es tradicional, la Asociación reparte 0,30 € de lotería entre los socios que se encuentren al corriente de pago a fecha del sorteo de Navidad, a celebrar el próximo día 22 de Diciembre. El número de la suerte es el

**74.194**

*(Nota: Si el número fuera premiado con el reintegro o la pedrea, el importe se reintegraría a la Asociación).*

Deseando que paséis una buena Navidad y mejor entrada en el año 2009, recibid un saludo.

## La Junta Directiva

**Presidente:** Rogelio Salesa Martín Tlf. 976 064 028 - **Secretario:** José Manuel Salesa Ariste Tlf. 976 259 268

**Correspondencia:** Asociación para el desarrollo de Montoro de Mezquita C/ Liria, 17 - 4º 50007 Zaragoza

**Sede:** C/ Horno, 2 – 44559 Montoro de Mezquita (Teruel)

Correo electrónico: [asomontoro@montorodemezquita.es](mailto:asomontoro@montorodemezquita.es) - Página web: [www.montorodemezquita.es](http://www.montorodemezquita.es)

### **Actualización de datos**

Enviadnos vuestra dirección de correo electrónico a [asomontoro@montorodemezquita.es](mailto:asomontoro@montorodemezquita.es). Comunicad los cambios de domicilio.

### **Fondo fotográfico**

Remitir o entregar aquellas fotos que consideréis interesantes a Conchita Pascual (C/ Alcalde Sol 15, 3º 2ª - 25003 Lérida Tlf. 973 262 801), pudiendo ser una copia o la original.

### **Pago de cuotas (10 € / año)**

- Domiciliando el pago, la Asociación te pasará un recibo anual: si no lo has domiciliado, solicítalo.
- Ingresando la cuota en alguna de las siguientes cuentas, solicitando que se envíe el resguardo a la Asociación con el nombre de la persona que realiza el pago:

**Caja Rural de Teruel:**3080-0065-11-2011889124 **Ibercaja:**2085-0166-61-0300067382 **La Caixa:** 2100-1783-56-0200050185

### **Protección de datos**

En cumplimiento con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (la LSSI-CE) y de la vigente Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de Datos española, estamos obligados a comunicaros que los datos y dirección de correo forman parte de un fichero automatizado. Si no queréis recibir más información, comunicadlo a la Asociación por escrito o e-mail.



Asociación para el  
desarrollo de Montoro de  
Mezquita

Dentro de las acciones que se están realizando para intentar buscar una solución a la situación de la planta eléctrica de Aliaga, se nos ha solicitado que manifestemos por escrito nuestro posicionamiento final y sugerencias al respecto.

Esta Asociación siempre ha manifestado su oposición al Proyecto por considerar su ubicación inadecuada. Por tanto, y una vez construida la industria, sólo su traslado sería una opción que pudiéramos apoyar plenamente. No obstante, si las diferentes Administraciones deciden su puesta en marcha en la actual ubicación, sugerimos que se debería asegurar el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Conexión al ramal del gasoducto cuencas mineras, evitando el tránsito de camiones de gas. De igual forma, se deberían retirar los depósitos de dicho combustible de la instalación.
- Concesión de caudal no superior a 20 l/s, evitando el tránsito de camiones de agua. Siendo que la empresa ha manifestado que no requiere la realización de vertidos al río, no se concedería el permiso de vertidos que, por tanto, deberían ser retirados puntualmente por empresa autorizada.
- Puesta en servicio de la planta de recuperación de CO<sub>2</sub>, reduciendo las emisiones de este gas. La puesta en marcha conllevaría el aumento de los trabajadores, tal como ha manifestado la empresa reiteradamente. En todo caso, la recuperación del CO<sub>2</sub> tendría por objeto mejorar la rentabilidad de la industria pero, en ningún caso, se podría considerar actividad principal de la misma.
- Demolición del azud y de la arqueta de toma, restituyendo el cauce del río a su estado primitivo (tal y como Resolvió el 23 de septiembre de 2003 la Confederación Hidrográfica del Ebro).
- Demolición de las balsas de decantación, el conducto de vertidos y las balsas de la piscifactoría, evitando contaminaciones al río consecuencia de arrastres y/o filtraciones. En la medida de lo posible y una vez delimitadas las necesidades de superficie de la industria, restitución de la masa vegetal en la zona ocupada por las balsas.
- Plantación de chopos y arboleda de ribera en todo el perímetro de la planta, formando una pantalla visual y acústica a medio plazo, y reduciendo, por tanto, dichos impactos.
- Control exhaustivo y duradero en el tiempo de la industria en cuanto al mantenimiento de los puestos de trabajo y, evidentemente, de cualquier subvención que pudiera recibir para la ejecución de las actuaciones señaladas o cualquier otra relativa a su actividad.
- Control del cumplimiento de todas las promesas realizadas en público por parte de la industria, como la creación de nuevos puestos de trabajo a través de una Fundación o el pago de la indemnización que el Ayuntamiento de Aliaga tiene pendiente.

De cumplirse los puntos expuestos y si no hay nuevas modificaciones de la instalación, esta Asociación no tendría nada que objetar a la puesta en marcha de la industria en su actual ubicación.

En Montoro de Mezquita, a 27 de Noviembre de 2008